

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **196**

Fecha Estado: 22/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
					Auto		
05001310501820150062400	Ordinario	ELKIN RAMIREZ VARGAS	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto declara en firme liquidación de costas Toda vez que, la liquidación de costas se encuentra realizada en debida forma, el juzgado imparte su aprobación de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. Una vez ejecutoriado el presente auto se ordena el archivo del proceso, previa desanotación de su radicado en el sistema. Las partes podrán solicitar copias auténticas de las piezas procesales que requieran, sin necesidad de auto que las autorice, tal como lo preceptúa el artículo 114 del CGP. E-2	21/11/2023		
05001310501820220030900	Ordinario	HECTOR FABIO GALVEZ TORO	CREDIOFERTAS S.A.S	Acta audiencia En la fecha se lleva a cabo audiencia del art.77 CPTYSS. Se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento el día 21 de mayo de 2024 a las 9:00 am. Link para ingresar a la audiencia previamente señalada: <a href="https://call.lifefizecloud.com/19939011">https://call.lifefizecloud.com/19939011</a> (Copiar y pegar en el navegador) E1	21/11/2023		
05001310501820230037500	Fueros Sindicales	ENKA DE COLOMBIA S.A.	GILDARLO DE JESÚS CANO SALDARRIAGA	Acta audiencia Se inicia con la audiencia del art 114 del CPTSS. Se interpone y sustenta por el apoderado de la parte demandada el recurso de apelación contra la decisión adoptada en cuanto a declarar improsperala excepción previa propuesta. Se concede el mismo y se ordena la remisión del expediente ante el H. Tribunal Superior de Medellín, Sala laboral. SEC	21/11/2023		
05001310501820231001800	Tutelas	INDEPORTES ANTIOQUIA	Ministerio del Deporte	Auto pone en conocimiento Niega Medida Provisional y requiere. ESC2	21/11/2023		
05001410501020231000901	Tutelas	EVER DE JESUS OROZCO GRISALES	GRUPO ÉXITO	Auto avoca conocimiento AVOCA conocimiento de la acción de tutela proveniente del Juzgado Decimo Municipal de Pequeñas Causas Laborales, con ocasión de la impugnación presentada por la parte accionante al fallo proferido. E-2	21/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

INGRI RAMÍREZ ISAZA  
SECRETARIO (A)